

IX CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL DE LA GACETA

“LA NATURALEZA Y EL CAMPO, FUENTES DE VIDA”

BASES DEL CONCURSO

PRIMERA. TEMÁTICA

GRUPO PROMOTOR SALMANTINO, S.A., empresa editora de LA GACETA DE SALAMANCA, organiza este concurso de dibujo infantil con la intención de que participe el mayor número de escolares de Educación Primaria de Salamanca y provincia para que tomen conciencia y descubran la importancia que la Naturaleza y el campo tienen en sus vidas.

¿De dónde proceden los alimentos? ¿Cuál es la forma de vida de los animales? ¿Por qué es importante mantener los ecosistemas? El concurso buscará la forma de dar respuesta a éstas y a otras preguntas a través de la mirada de los niños, y de su expresión artística.

Por eso, el concurso se presenta bajo el lema “La Naturaleza y el campo, fuentes de vida”.

SEGUNDA. CATEGORÍAS.

El concurso está dirigido a niños que cursen Educación Primaria durante el curso 2019-20 en centros educativos de Salamanca y provincia.

Habrán 3 categorías individuales:

- a) Alumnos de 1º y 2º de Primaria.
- b) Alumnos de 3º y 4º de Primaria.
- c) Alumnos de 5º y 6º de Primaria.

Además, habrá una categoría especial colectiva, en la que participarán todas las clases de Educación Primaria de centros educativos de Salamanca y provincia que lo deseen con la elaboración y presentación de un mural en una cartulina bajo el tema “Cuidar la Naturaleza garantiza el futuro”.

TERCERA. MODO DE PRESENTACIÓN.

DIBUJOS

Los dibujos individuales se realizarán en un soporte concreto tamaño DINA4 que los participantes deberán descargarse de la **web www.lagacetadesalamanca.es**

Cada niño podrá participar sólo con un dibujo en la categoría individual.

Se pueden usar todo tipo de técnicas para los dibujos de forma separada o mezclada: rotulador, pinturas, acuarelas, lápices de colores, recortables...

En el reverso del dibujo, el niño deberá señalar su nombre, edad, curso, centro educativo en el que estudia y teléfono de contacto.

MURALES

Los murales se realizarán sobre una cartulina escolar de tamaño 50x65cm. de cualquier color. En el reverso del mural, habrá que señalar el centro educativo, el curso y la clase, así como el nombre del profesor responsable de la clase y el teléfono de contacto del centro.

CUARTA. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

Los dibujos y murales deberán presentarse del 23 de noviembre al 11 de diciembre de 2020, en cualquier oficina de Caja Rural de Salamanca y provincia.

A la hora de presentarlos, los padres deberán completar un formulario de participación que se les entregará en ese instante o que podrán descargarse en www.lagacetadesalamanca.es.

QUINTA. PREMIOS.

CATEGORÍA A (1º y 2º de Primaria)

Primer premio: Una cartilla con 300 €.

Segundo premio: Cámara de fotos digital.

Tercer premio: Auriculares bluetooth.

CATEGORÍA B (3º y 4º de Primaria)

Primer premio: Una cartilla con 300 €.

Segundo premio: TV 24 pulgadas.

Tercer premio: Auriculares bluetooth.

CATEGORÍA C (5º y 6º de Primaria)

Primer premio: Una cartilla con 300 €.

Segundo premio: Una tablet.

Tercer premio: Auriculares bluetooth.

CATEGORÍA D (Mural de clase)

- Un único premio para toda la clase que consistirá en la visita a una granja escuela o a una finca agroganadera, con almuerzo, autobús y guía incluidos.

(*) Los premios pueden sustituirse en función de las necesidades del concurso por otros de calidad similar.

(**) En caso de que por las condiciones sanitarias no se pudiera realizar, se sustituirá por un lote de libros valorado en 300 €.

SEXTA. JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS.

El jurado estará compuesto por profesionales de LA GACETA de Salamanca, de instituciones educativas, además de otras personas designadas por los patrocinadores del concurso.

- El día 20 de diciembre se dará a conocer el fallo del jurado a través de LA GACETA y la organización contactará con los padres de los alumnos premiados para hacerles llegar su galardón.
- Los dibujos finalistas y ganadores serán expuestos en una exposición en el Centro Comercial El Tormes.

SÉPTIMA. DERECHOS SOBRE LAS OBRAS.

Cualquier obra presentada al certamen podrá ser utilizada por los organizadores, patrocinadores o colaboradores de este concurso a efectos culturales, sociales y/o comerciales sin que ello suponga contraprestación económica alguna para su autor. El autor mantiene la propiedad intelectual de su obra y el derecho a su libre uso comercial.

OCTAVA. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.

Para participar en el presente Concurso de Dibujo Infantil es imprescindible que los padres o tutores legales acompañen, junto con el dibujo y demás datos personales, un formulario de participación, que les entregarán en las oficinas de Caja Rural o podrán descargarse en www.lagacetadesalamanca.es, firmado con el que consienten la participación del menor, aceptan las presentes bases y otorgan su conformidad, sin reservas, a lo expuesto en ellas.

En el caso de los murales, deberá ser el profesor responsable quien complete el formulario.

NOVENA. PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre, se informa que los datos personales obtenidos para la participación en el concurso se incorporarán a un fichero responsabilidad de GRUPO PROMOTOR SALMANTINO, S.A., que tiene por finalidad la gestión de este concurso de dibujo. Los datos necesarios y suficientes podrán comunicarse a través de LA GACETA y de su edición digital. En todo caso, se tratarán conforme a la normativa de Protección de Datos vigente. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, modificación y oposición dirigiéndose a GRUPO PROMOTOR SALMANTINO, S.A.